**Próxima publicación: 27 de enero**

INDICADOR tRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Estatal[[1]](#footnote-1)

**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022**

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

**Indicador trimestral de la actividad económica estatal**

**segundo trimestre de 2022**

**cifras desestacionalizadas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Entidad Federativa | Variación porcentual respecto al: | |
| Trimestre  previo | Mismo trimestre de 2021 |
| Aguascalientes | 0.9 | 0.3 |
| Baja California | 0.6 | 2.9 |
| Baja California Sur | -4.0 | 3.0 |
| Campeche\* | -3.2 | -6.6 |
| Coahuila de Zaragoza | -0.6 | -2.9 |
| Colima | 2.1 | 1.0 |
| Chiapas | 2.8 | 5.1 |
| Chihuahua | 2.1 | 5.8 |
| Ciudad de México | 0.8 | -2.0 |
| Durango | 1.1 | 0.4 |
| Guanajuato | 1.5 | 2.3 |
| Guerrero | 3.5 | 5.1 |
| Hidalgo | 1.9 | 9.6 |
| Jalisco | 2.6 | 5.6 |
| México | 0.8 | 0.5 |
| Michoacán de Ocampo | 1.7 | 3.9 |
| Morelos | 1.5 | 9.3 |
| Nayarit | 11.0 | 5.2 |
| Nuevo León | 0.3 | 0.7 |
| Oaxaca | -0.1 | 2.5 |
| Puebla | 2.4 | 3.8 |
| Querétaro | 2.4 | 5.7 |
| Quintana Roo | 1.3 | 7.3 |
| San Luis Potosí | -0.2 | 2.0 |
| Sinaloa | 0.9 | 3.0 |
| Sonora | 0.6 | 4.1 |
| Tabasco | 3.8 | 13.5 |
| Tamaulipas | 1.4 | 2.9 |
| Tlaxcala | -1.6 | 0.1 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 0.6 | -0.1 |
| Yucatán | 1.3 | -1.2 |
| Zacatecas | 0.6 | 0.2 |

\* Con la información disponible a la fecha, este indicador no presenta un patrón de estacionalidad, por lo que se utiliza la serie original.

Fuente: INEGI

En abril-junio de 2022, a tasa trimestral y con cifras ajustadas estacionalmente,[[2]](#footnote-2) las entidades federativas que mostraron los aumentos más pronunciados en su actividad económica fueron: Nayarit, Tabasco, Guerrero, Chiapas, Jalisco, Puebla y Querétaro.

En el segundo trimestre de 2022, a tasa anual y con cifras desestacionalizadas, los estados que reportaron los avances más significativos fueron: Tabasco, Hidalgo, Morelos, Quintana Roo, Chihuahua, Querétaro y Jalisco.

*Nota al usuario*

Este indicador se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las encuestas, los registros administrativos y los datos primarios en 2022. Como resultado de incorporar dicha información, se identifican diferencias en los niveles de los valores y variaciones publicados oportunamente. La actualización se hace con base en los «Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía» que se complementan con las Normas Especiales para la Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La tasa de no respuesta en la captación de las encuestas económicas que se consideraron para la integración del ITAEE[[3]](#footnote-3) en el segundo trimestre de 2022 registró porcentajes apropiados de acuerdo con el diseño estadístico de las muestras. Asimismo, la captación de la Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM), de los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura y precisión estadística. Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico y por internet.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

[](https://www.facebook.com/INEGIInforma/) [](https://www.instagram.com/inegi_informa/) [](https://twitter.com/INEGI_INFORMA) [](https://www.youtube.com/user/INEGIInforma) [](http://www.inegi.org.mx/)

ANEXO

Nota técnica

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama de la evolución económica de las entidades federativas del país en el corto plazo.

**Principales resultados**

**Cifras desestacionalizadas**

En el segundo trimestre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, las entidades federativas que mostraron los incrementos más pronunciados en su actividad económica respecto al trimestre anterior fueron: Nayarit, Tabasco, Guerrero, Chiapas, Jalisco, Puebla y Querétaro.

A tasa anual y con series ajustadas por estacionalidad, los estados que reportaron los crecimientos más significativos en el segundo trimestre de 2022 fueron: Tabasco, Hidalgo, Morelos, Quintana Roo, Chihuahua, Querétaro y Jalisco.

Cuadro 1

**Indicador trimestral de la actividad económica estatal**

**segundo trimestre de 2022**

**cifras desestacionalizadas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Entidad Federativa | Variación porcentual respecto al: | |
| Trimestre  previo | Mismo trimestre de 2021 |
| Aguascalientes | 0.9 | 0.3 |
| Baja California | 0.6 | 2.9 |
| Baja California Sur | -4.0 | 3.0 |
| Campeche\* | -3.2 | -6.6 |
| Coahuila de Zaragoza | -0.6 | -2.9 |
| Colima | 2.1 | 1.0 |
| Chiapas | 2.8 | 5.1 |
| Chihuahua | 2.1 | 5.8 |
| Ciudad de México | 0.8 | -2.0 |
| Durango | 1.1 | 0.4 |
| Guanajuato | 1.5 | 2.3 |
| Guerrero | 3.5 | 5.1 |
| Hidalgo | 1.9 | 9.6 |
| Jalisco | 2.6 | 5.6 |
| México | 0.8 | 0.5 |
| Michoacán de Ocampo | 1.7 | 3.9 |
| Morelos | 1.5 | 9.3 |
| Nayarit | 11.0 | 5.2 |
| Nuevo León | 0.3 | 0.7 |
| Oaxaca | -0.1 | 2.5 |
| Puebla | 2.4 | 3.8 |
| Querétaro | 2.4 | 5.7 |
| Quintana Roo | 1.3 | 7.3 |
| San Luis Potosí | -0.2 | 2.0 |
| Sinaloa | 0.9 | 3.0 |
| Sonora | 0.6 | 4.1 |
| Tabasco | 3.8 | 13.5 |
| Tamaulipas | 1.4 | 2.9 |
| Tlaxcala | -1.6 | 0.1 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 0.6 | -0.1 |
| Yucatán | 1.3 | -1.2 |
| Zacatecas | 0.6 | 0.2 |

\* Con la información disponible a la fecha, este indicador no presenta un patrón de estacionalidad, por lo que se utiliza la serie original.

Fuente: INEGI

|  |  |
| --- | --- |
| Gráfica 1  **Indicador trimestral de la actividad económica estatal**  (Índice base 2013=100) | |
| **Aguascalientes** | **Baja California** |
|  |  |
| **Baja California Sur** | **Campeche**[[4]](#footnote-4) |
|  |  |
| **Coahuila de Zaragoza** | **Colima** |
|  |  |
| **Chiapas** | **Chihuahua** |
|  |  |
| **Ciudad de México** | **Durango** |
|  |  |
| **Guanajuato** | **Guerrero** |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Hidalgo** | **Jalisco** |
|  |  |
| **México** | **Michoacán de Ocampo** |
|  |  |
| **Morelos** | **Nayarit** |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nuevo León** | **Oaxaca** |
|  |  |
| **Puebla** | **Querétaro** |
|  |  |
| **Quintana Roo** | **San Luis Potosí** |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Sinaloa** | **Sonora** |
|  |  |
| **Tabasco** | **Tamaulipas** |
|  |  |
| **Tlaxcala** | **Veracruz de Ignacio de la Llave** |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Yucatán** | **Zacatecas** |
|  |  |

Fuente: INEGI

**Cifras originales**

A continuación, se presentan las variaciones de las cifras originales por entidad federativa y sus respectivas contribuciones al total de la actividad económica nacional, así como para los tres grandes grupos de actividades económicas.

Gráfica 2

**Indicador trimestral de la actividad económica estatal**

**segundo trimestre de 2022**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Variación % real respecto al mismo trimestre  del año anterior | Contribución a la variación real  de la actividad económica nacional1/ | |
|  |  |

1/ Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en la actividad económica nacional.

Fuente: INEGI

Gráfica 3

**Actividades primarias**

**segundo trimestre de 2022**

|  |  |
| --- | --- |
| Variación % real respecto al mismo trimestre  del año anterior | Contribución a la variación total real  de las actividades primarias1/ |
|  |  |

1/ Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades primarias.

Fuente: INEGI

Gráfica 4

**Actividades secundarias**

**segundo trimestre de 2022**

|  |  |
| --- | --- |
| Variación % real respecto al mismo trimestre  del año anterior | Contribución a la variación total real  de las actividades secundarias1/ |
|  |  | |

1/ Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades secundarias.

Fuente: INEGI

Gráfica 5

**Actividades secundarias (sin minería petrolera)**

**segundo trimestre de 2022**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Variación % real respecto al mismo trimestre  del año anterior | | Contribución a la variación total real  de las actividades secundarias1/ |
|  |  | |

1/ Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades secundarias sin minería petrolera.

Fuente: INEGI

Gráfica 6

**Actividades terciarias**

**segundo trimestre de 2022**

|  |  |
| --- | --- |
| Variación % real respecto al mismo trimestre  del año anterior | Contribución a la variación total real  de las actividades terciarias1/ |
|  |  |

1/ Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en las actividades terciarias.

Fuente: INEGI

El ITAEE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas, como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios. Por ello, debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el   
corto plazo.

**Nota al usuario**

Este indicador se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las encuestas, los registros administrativos y los datos primarios en 2022. Como resultado de incorporar dicha información, se identifican diferencias en los niveles de los valores y variaciones publicados oportunamente. La actualización se hace con base en los «Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía» que se complementan con las Normas Especiales para la Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La tasa de no respuesta en la captación de las encuestas económicas que se consideraron para la integración del ITAEE[[5]](#footnote-5) en el segundo trimestre de 2022 registró porcentajes apropiados de acuerdo con el diseño estadístico de las muestras. Asimismo, la captación de la Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM), de los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura y precisión estadística. Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico y por internet.

Las cifras desestacionalizadas y de tendencia-ciclo pueden estar sujetas a revisiones por el impacto de la emergencia sanitaria de la COVID-19. La estrategia que siguió el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue revisar cada serie de tiempo y analizar la necesidad de incluir algún tratamiento especial, como el de *Outliers*, en los modelos de ajuste estacional para los meses de la contingencia. Lo anterior con el objetivo de que los grandes cambios en los datos originales no influyeran de manera desproporcionada en los factores estacionales utilizados.

**Nota metodológica**

Los resultados del ITAEE están homologados con los del PIB Trimestral Nacional, PIB Estatal y con las cifras del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), cuyo año base se actualizó a 2013 para garantizar la comparabilidad regional y nacional. Dicha coherencia se logró mediante la utilización de las mismas fuentes de información y métodos de cálculo que los resultados de coyuntura nacionales y los cálculos anuales de las Cuentas de Bienes y Servicios del SCNM, para asegurar la total congruencia de los resultados de los productos que integran el Sistema.

Al igual que todos los productos regionales del SCNM, en los resultados que aquí se ofrecen se incorporaron los conceptos y metodologías en materia de contabilidad nacional sugeridas en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008, el *Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales* y el de *Métodos de Contabilidad Regional* de EUROSTAT. El ordenamiento de las actividades económicas se realizó de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013 adoptado por los socios del Tratado de Libre Comercio (TLC) de América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México. La finalidad es contribuir a la armonización y comparabilidad de indicadores económicos en la región.

Con el cambio de año base 2013 se actualizaron las metodologías de cálculo en los sectores que conforman las actividades primarias, secundarias y terciarias. También se logró optimizar la cobertura geográfica y temporal en la agricultura, gracias a la incorporación de nuevos cultivos. En las actividades terciarias se mejoró el cálculo en la información en medios masivos, los servicios financieros y de seguros, los corporativos, y los servicios de salud y de asistencia social, entre otros. Asimismo, se identificó y elaboró el cálculo del sector informal para la construcción, para las industrias manufactureras y para el comercio.

Los cálculos estatales que efectúa el SCNM se basan en agregaciones de la información estadística básica del INEGI, tales como: censos económicos y de población; encuestas industriales, de comercio, de construcción, de empleo y de hogares, y de estadísticas como la minero-metalúrgica y las asociadas al transporte. Además, se aprovecharon los registros administrativos de empresas públicas y privadas. De esta manera, el INEGI aporta un enorme acervo estadístico para los cálculos del ITAEE.

Entre la información que se obtiene de fuentes externas al Instituto, se puede mencionar la que suministran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Secretaría de Energía (SENER), la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), el Banco de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Turismo (SECTUR), las Cuentas de la Hacienda Pública de los Gobiernos Locales (Estatales) y el Gobierno de Ciudad de México, entre otras.

La cobertura sectorial del indicador se estimó con la información trimestral. Esta permitió que se aplicaran las mismas metodologías de cálculo desarrolladas en el PIB por entidad federativa. En su caso, se consideró que la cobertura correspondía al 100 por ciento. Por el contrario, cuando no fue posible compilar información trimestral, las actividades con baja cobertura se estimaron por medio de indicadores de evolución alternativos: se aplicaron proyecciones numéricas basadas en las tendencias de datos pasados, en los datos anuales disponibles, o bien, por analogía de las actividades que sí se midieron.

La alineación de los resultados se realiza mediante el proceso denominado *Benchmarking*. Este ajusta las series trimestrales a la información anual disponible y preserva al máximo las variaciones de los datos trimestrales. El ajuste se realiza con la aplicación de la técnica Denton.

La mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales: efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas son ajenas a la naturaleza económica de las series. Estas pueden ser: las festividades, meses más largos que otros, las vacaciones escolares, el clima y otras fluctuaciones estacionales como la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad.

La desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anuales periódicas: su presencia dificulta diagnosticar y describir el comportamiento de una serie económica, pues no permite comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de su evolución, pues en el corto plazo, identifica la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X‑13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltese la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>

Las especificaciones de los modelos utilizados para realizar el ajuste estacional están disponibles en el Banco de Información Económica (BIE). Seleccione «Indicadores económicos de coyuntura, Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal» y vaya al ícono de información [http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/img/MetadatoC.GIF](javascript:AddMetaDato('2951','Sistema%20de%20indicadores%20cíclicos','');) correspondiente a las «series desestacionalizadas y de   
tendencia-ciclo».

Los datos que se reportan en este documento amplían la información que actualmente difunde el INEGI, la cual continuará generándose como parte de los resultados del SCNM, y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.

Las series del ITAEE pueden consultarse en la sección PIB y Cuentas Nacionales de México y en el BIE, de la página del INEGI: [https://www.inegi.org.mx](https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/)

1. Año base 2013 [↑](#footnote-ref-1)
2. La mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de los datos por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas. Su análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables. [↑](#footnote-ref-2)
3. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y Encuesta Mensual de Servicios (EMS). [↑](#footnote-ref-3)
4. Con la información disponible a la fecha, este indicador no presenta un patrón de estacionalidad definido, por lo que se utiliza la serie original. [↑](#footnote-ref-4)
5. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y Encuesta Mensual de Servicios (EMS). [↑](#footnote-ref-5)